

En medio de la crisis de isapres, la aplicación de la ley corta y complejo momento del modelo público: Usuarios prefieren elegir quién gestiona su cotización de salud y en qué sistema atenderse

JUDITH HERRERA C.

Actualmente, el sistema de salud experimenta problemas tanto en el sector público como en el privado, con las cuantiosas listas de espera o la crisis financiera de las isapres, en cada caso.

Con todo, para la ciudadanía resulta una prioridad la libertad de elección en cuanto a quién administra su 7% de cotización de salud y también en qué tipo de establecimiento asistencial atenderse.

Así lo evidencia la segunda etapa de la Encuesta Nacional de Salud que realiza la U. Andrés Bello, compartida a "El Mercurio", que consideró a 1.200 personas de entre 18 a 85 años, residentes de las regiones de Valparaíso, Biobío y Santiago, y que se realizó entre julio y agosto.

De acuerdo con la información, frente a la pregunta de si "es necesario que las personas puedan elegir libremente quién administra el 7% de cotización de salud, sea esta una institución pública o privada", el 79% respondió afirmativamente, mientras que respecto de si "es necesario que las personas puedan elegir dónde atenderse, sea este un centro público o privado", las respuestas positivas llegaron al 92%.

La apreciación sobre la libertad en quién administra la cotización de salud es transversal entre los diversos grupos. Aunque tiende a disminuir con la edad, alcanzando valores más altos entre los menores de 45 años: 80% entre 18 a 29 años y 84% entre 30 a 45 años, mientras que 78% entre 46 a 60 años y 72% en 61 años o más.

Libertad de acción

Para Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública de la U. Andrés Bello, se podría haber esperado "una baja importante en el porcentaje de personas que quisieran elegir dónde cotizar su 7%, y probablemente estar más orientado a irse a un sistema público a raíz de lo que ocurre con las isapres".

Sin embargo, la gran disposición a elegir con libertad el seguro sanitario se condice con otros estudios que "muestran que, en definitiva, la ciudadanía dice que las isapres tienen problemas, que tienen que resolverse, pero no las hagamos desaparecer, y también que queremos es-

Encuesta remarca que las personas valoran los grados de libertad antes que la imposición de una fórmula. Expertos plantean que reformas deben incluir autonomía.



SONDEO.— La encuesta consideró a 1.200 personas de entre 18 a 85 años, residentes de las regiones de Valparaíso, Biobío y Santiago, y se realizó entre julio y agosto.

“Estos resultados muestran que, en definitiva, la ciudadanía dice que las isapres tienen problemas, que tienen que resolverse, pero que no las hagamos desaparecer”.

HÉCTOR SÁNCHEZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE LA U. ANDRÉS BELLO

“Esas cifras están en línea con otras encuestas que han mostrado que las personas quieren elegir tanto quién administra su cotización obligatoria como dónde atenderse”.

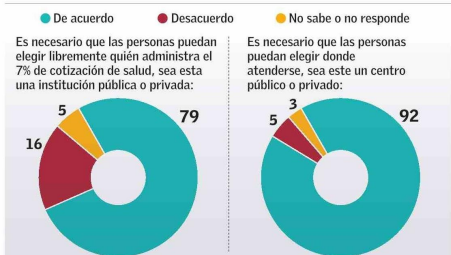
PABLO EGUIGUREN
 INVESTIGADOR DE LYD

“Es claro que los espacios de libertad son relevantes para reconocer a los usuarios del sistema, que las personas los valoran y lo consideran parte de un activo, no solamente en salud, sino que en su vida cotidiana”.

SEBASTIÁN PAVLOVIC
 EXSUPERINTENDENTE DE SALUD

Lo que indican los resultados

En una escala de 1 a 4, donde 1 es muy en desacuerdo y 4, muy de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?



Fuente: Encuesta Nacional de Salud de la U. Andrés Bello

EL MERCURIO

coger a quién nos resuelva el problema de salud”.

Coincide Pablo Eguiguren, investigador de Libertad y Desarrollo: “Esas cifras están en línea con otras encuestas, que han mostrado que las personas mayoritariamente quieren elegir tanto quién administra su cotización obligatoria como dónde atender sus problemas de salud”.

Sánchez, además, menciona que un elevado porcentaje de los afiliados de Fonasa utiliza la modalidad de libre elección, es decir, se atiende en recintos privados, “a pesar de la baja cobertura que tienen. Por lo tanto, en estricto rigor, si tú le sumas eso, hay una gran mayoría en el seguro estatal que hoy utiliza el prestador que la persona escoge”.

Manuel Inostroza, académico del Instituto de Salud Pública de la U. Andrés Bello y director de la isapre Esencial, precisa que “la gente vuelve a plantear que lo que quiere en realidad es un sistema mixto, tanto en el aseguramiento o financiamiento, como en la prestación”.

Reforma requiere “grados de libertad”

Para los expertos, se debe considerar este tipo de resultados a la hora de elaborar políticas y también en la tramitación de los proyectos de salud.

Sánchez, exsuperintendente de Isapres, apunta que el mensaje que entrega la encuesta al Gobierno y al Congreso “es que cual-

quier sistema que definan en una reforma tiene que contemplar grados de libertad para las personas en el ámbito del aseguramiento y en el de la prestación de servicios de salud. Esa es una condición que la gente está poniendo”.

“Si no vamos en esa dirección, nos estamos asegurando que cualquier sistema que se diseñe no va a tener grados de aceptación importante por parte de la población”, advierte.

Sebastián Pavlovic, superintendente de Salud durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, comenta que “es claro que los espacios de libertad son relevantes para reconocer a los usuarios del sistema, que las personas los valoran y lo consideran parte de un activo, no solamente en salud, sino que en su vida cotidiana”.

El también académico de Medicina de la U. Central añade que “Chile es un país que ha desarrollado crecientemente espacios de libertad para las personas, tratándolas como adultas, y por lo tanto, me parece que cualquier diseño de reforma que se haga debería relevar esto y reconocerlo para, a partir de eso, lograr una legitimidad que en el sistema de salud chileno, en general, hoy se ve cuestionada”.

“Los resultados refuerzan la necesidad de avanzar hacia un sistema de salud en donde todas las personas, independientemente de su edad, sexo o condición de salud, puedan elegir su asegurador”, comenta Eguiguren.

El investigador de LyD agrega que el proyecto de ley que elimina las preexistencias en el sector isapre, que se ingresó hace unas semanas y que se discutirá en la comisión de la Cámara Baja, “avanza en esa línea, pero lamentablemente carece de los mecanismos que lo hagan viable. En tanto, urge una reforma a Fonasa para que pueda convertirse en una real alternativa”.

Para el senador PS Juan Luis Castro, miembro de la comisión de Salud, el Gobierno debe avanzar en la reforma que está pendiente para actualizar Fonasa: “¿Cómo no va a ser necesario, imperativo, que llegue un proyecto de ley que fortalezca eso? Fonasa es la gran puerta de entrada al sistema, a la atención primaria, a los hospitales, a los medicamentos. Pero eso requiere un nuevo modelo de Fonasa y no más de lo mismo”.